



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES y SEGUROS INTENDENCIA REGIONAL LOJA

Oficio No. SCVS.IRL.17.101 Loja, 27 de Enero de 2017.

Asunto: Nombramiento Liquidadora Principal

Señora Doctora María Fernanda Figueroa Jaramillo GONZANAMALAC CIA. LTDA., EN LIQUIDACION Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución Masiva No. SCVS.IRL.15.186 de 08 de Octubre de 2015, se declaró disueltas y se dispuso la liquidación de varias compañías, entre ellas GONZANAMALAC CIA. LTDA. EN LIQUIDACION. Con Resolución No. SCVS.IRL.17 18 de 27 de Enero de 2017, se excluye a la compañía GONZANAMALAC CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, de la resolución SCVS.IRL.15.186 de 08 de Octubre de 2015, para que continúe con el proceso de liquidación de forma individual.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Señorita Superintendenta de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012 de 17 de Enero de 2011, he procedido a nombrar a usted como **Liquidadora Principal** de la mencionada compañía.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente. Previo al desempeño de sus funciones, inscribirá su nombramiento dentro del término de diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidadora Principal**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, unicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

DUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA DE LOJA

Atentamente.

Dra. Cristina Guerreto Adprire
INTENDENTE DE COMPANIAS DE LO

Acepto el nombramiento de Liquidadora Principal de la compañía GONZANAMALAC CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.

Loja, a

a, a 0,3 FEB 2017

Sra. Dra. Marija Pernanda Pigueroa Jaramillo

LIQUIDADORA PRINCIPAL

1103508915







MUNICIPAL DE LA PI

Gonzanamá - Loja - Ecuador

Dr. Marcelo Mogrovejo León
Registrador de la Propiedad y Mercantil
Del Cantón Gonzanamá (E).

....TIFICO:

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA GONZANAMALAC CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, a favor de la Señora Doctora FIGUEROA JARAMILLO MARIA FERNANDA, que en copia antecede con el número CERO UNO (01), del REGISTRO MERCANTIL del Cantón Gonzanamá y número CERO UNO (01) del REPERTORIO, el día de hoy 08 de febrero de 2017.

Gonzanamá, 08 de febrero de 2017.

Or Marcelo Mogrovejo León REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Del Cantón Gonzanamá (E)